SUMA 360
CONECTAMOS CON EL FUTURO

NIT: 901.918.170-3
Celular: 321 306 8747

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CR2026022608
04-05-2026 11:46:37
Radicador: ADRIANA CAROLINA VEGA CASTRO

Sabaneta, 04 de mayo de 2026

Doctor
JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación
Municipio de Sabaneta

ASUNTO: Respuesta a la invitación a adición en tiempo y recursos – Acta de Ejecución Específica No. 1 (SAB-01-2302-25-1).

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTA SUMA 360 S.A.S. E.S.P.**, acuso recibo de la invitación formal remitida por su despacho el pasado 28 de abril de 2026, referente a la necesidad de suscribir una adición en tiempo y recursos al Acta de Ejecución Específica No. 1, derivada del Convenio Interadministrativo Marco No. SAB-01-2302-25.

Al respecto, manifestamos nuestra total disposición y aceptación para avanzar en la ampliación del alcance del proyecto, reconociendo la importancia técnica de garantizar la integridad y continuidad de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la actualización del Plan de Movilidad del Municipio de Sabaneta.

Entendemos y aceptamos que el nuevo alcance incorporará actividades fundamentales como:

- La ampliación de encuestas y muestras en la etapa de diagnóstico.
- El desarrollo integral de las etapas de formulación, concertación, consulta y participación del POT.
- La estructuración e implementación del Expediente Municipal, bajo los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- La formulación técnica, financiera y normativa del Plan de Movilidad Municipal articulado al modelo de ocupación.

En atención a su requerimiento, remitimos la propuesta integral (técnica, jurídica, financiera y de cronograma) que contempla la ampliación del plazo de ejecución y la estimación de los recursos adicionales necesarios para dar cumplimiento a estas nuevas obligaciones.

Agradecemos la confianza depositada en SUMA 360 S.A.S. E.S.P. para continuar liderando este proceso de planeación estratégica para el municipio.

Cordialmente,

LUIS FELIPE HERRERA CORREA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTA SUMA 360 S.A.S E.S.P.

ALCALDIA DE SABANETA
ANTIOQUIA
RECIBIDO
04 MAY 2026
FIRMA: Adriana V
VENTANILLA UNICA
ARCHIVO GENERAL
Tel: (4) 2880098 Ext. 134-194